

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	15/abril/2016 Se autoriza a costa del promovente la expedición de las copias simples que solicita, las cuales deberán entregarse por conducto de las personas que menciona, previa constancia que por su recibo se agregue al expediente.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 40/2016	ACTOR: CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	18/abril/2016 Se admite a trámite la demanda de controversia constitucional, se tiene a los promoventes señalando delegados, así como domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo las pruebas que menciona. Se tiene como demandado al Poder Judicial de Baja California, y se ordena emplazarlo con copia simple del escrito de demanda para que presente contestación dentro del plazo estipulado; bajo apercibimiento señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y envíe a este Alto Tribunal copia certificada de los antecedentes del reglamento controvertido en este asunto. Por otro lado, se tiene como tercero interesado al Poder Ejecutivo de Baja California, por lo que debe dársele vista con copia simple de la demanda para que en el plazo indicado manifieste lo que a su derecho convenga y, bajo apercibimiento se le requiere señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Dese vista a la Procuradora General de la República para que hasta antes de la celebración de la audiencia de ley manifieste lo que a su representación corresponda. Fórmese el cuaderno incidental respectivo.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 18 de abril de 2016.

ACTUARIA

EUNICE YANINA GUTIÉRREZ CRUZ

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN	12/abril/2016 Se admite a trámite la demanda de controversia constitucional, se tiene designando autorizados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo las pruebas que acompaña. Se tiene como demandado en este procedimiento constitucional al Poder Judicial de Yucatán, y se ordena emplazarlo con copia simple del escrito de demanda para que presente contestación dentro del plazo estipulado y, bajo apercibimiento señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y envíe a este Alto Tribunal copia certificada de todo lo actuado en los expedientes administrativos que se mencionan. Dese vista a la Procuradora General de la República para que manifieste lo que a su representación corresponda. Fórmese el cuaderno incidental respectivo.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 42/2016	ACTOR: PODER EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN	14/abril/2016 Se admite a trámite la demanda de controversia constitucional y se tiene al promovente designando autorizados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Se tiene como demandado en este procedimiento constitucional al Poder Legislativo de Nuevo León, se ordena emplazarlo con copia simple del escrito de demanda para que presente contestación dentro del plazo estipulado y, bajo apercibimiento, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y envíe a este Alto Tribunal copia certificada de los antecedentes legislativos de la norma impugnada. Dese vista a la Procuradora General de la República para que manifieste lo que a su representación corresponda.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 60/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA	14/abril/2016 Agréguese al escrito y anexo del delegado del Municipio actor mediante el cual hace diversas manifestaciones en relación con el presente asunto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 18 de abril de 2016.

ACTUARIA

EUNICE YANINA GUTIÉRREZ CRUZ

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
6	INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 40/2016	ACTOR: CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	18/abril/2016 Fórmese y regístrese el presente incidente. Se niega la suspensión solicitada por el Congreso del Estado de Baja California.
7	INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN	14/abril/2016 Fórmese y regístrese el presente incidente. Se niega por una parte y se concede por otra la suspensión solicitada por el Municipio de Mérida, Yucatán.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 18 de abril de 2016.

ACTUARIA

EUNICE YANINA GUTIÉRREZ CRUZ